



VALDESPINO

JEREZ Y COÑAC

VIEJO AMONTILLADO TIO DIEGO - MACHARNUDO FINO INOCENTE

Marqués de Torreblanca, marino, por la materna línea—, y los Chacón y Soto, y los Colarte y los Romero.

Con ellos, los Fernández de Landa, de reiterada calificación dentro de estas pomposas nóminas, con sucesivo lugar en las mismas. Así, D. Fernando, D. Antonio y D. Luis, descendencia inmediata del caballero maestrante D. Jerónimo F. de Landa; y con el materno abuelo, D. Nicolás de Toledo, miembro de la prestigiosa Corporación citada. Y otros Landa, cual D. Antonio, teniendo al abuelo paterno veinticuatro de Sevilla y al bisabuelo, D. Fernando, caballero de Santiago; y a D. Pedro de Medinilla, abuelo materno, Alcalde Mayor de Sevilla.

Luciendo a su vez el codiciado «botón de ancla», D. Antonio de Córdoba de Quevedo, vástago de D. Luis, Alcalde Noble de Palomares y segundo nieto del caballero de la Orden de Santiago Garcilaso de la Vega.

Y D. Luis de Toledo y Licht, hijo del Maestrante de Sevilla y Alcalde de esta misma ciudad, D. Nicolás de Toledo; biznieto de otro D. Nicolás, caballero de Calatrava. Los Licht maternos, ya con su apellido flamenco entronizado en nuestra Armada desde el Maestre de Campo don Pedro de Licht.

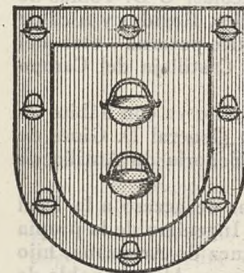
Y múltiples caballeritos más invalida su cita para este apunte de hoy—queda escrito—, hermanados con los que termina de aludirse en señorío de cuna y por el brillante y arduo oficio común, cuyos nombres lucieron para su adecuación en los árboles genealógicos de sus respectivas estirpes; muchas veces como cabeza de prolongados linajes marineros, o dándole continuidad a los mismos, siempre acordes con cuanta severa consigna les trazaban sus inmemoriales hidalgúas.

Fernando Enrique Fernández de Quintana, Veracruz.—¿Podrían decirme qué escudo tiene la familia de Quintana, oriunda de Santander?



En cierta ejecutoria de hidalguía de la Real Chancillería de Valladolid, ganada en 1767 por D. Lorenzo de Quintana y Fernández de Gandarillas—nacido en Pamanes (Santander) el año de 1722—queda constancia del blasón familiar, que es escudo de oro y tres bandas de gules, la bordura de sinople, cargada de ocho aspas de oro, existente en la casa solariega, radicada en el valle de Penagos (A. Gral. del Ministerio de Marina. Probanzas de Caballeros Guardias Marinas. Exp. 1.489, de D. Lázaro de Quintana. Año 1777).

J. F. de Herrera.—Quisiera conocer el escudo de los Herrera toledanos.



Armas de Herrera son de gules, dos calderas de oro, grimpoladas; la bordura también de gules y ocho calderas del mismo metal. En la capilla mayor de la Parroquia de San Juan Bautista, de Toledo, en un arco del lado de la Epístola—según una descripción del XVII—lucían esos blasones de los Herrera locales, timbrando cierto altar del Descendimiento, propiedad de dicha familia (aunque pintando doce calderas en la bordura y no aludiendo a las sierpes. Cuartelado dicho escudo con el de los Vaca. (Archivo Histórico Nacional. Expediente de la Orden de Alcántara, núm. 1.455, de D. Juan Francisco Soto y Vaca de Herrera. Fols. 66v-67).



TABLONCILLO

En el último número de «M. H.», dedicado a la mujer hispánica, aparece una fotografía de doña María Saracho de Martín Artajo, y al pie de dicha foto afirmamos que los hijos del Ministro español de Asuntos Exteriores son «cinco varones y dos hembras». En verdad son cseis varones y dos niñas.

En lo que no queremos aparecer incompletos es en expresar nuestra gratitud a los sevillanos que nos han ayudado en la preparación de estas páginas. Damos las gracias a nuestra maravillosa «Carmen, 1951», señorita Delia Pol, a su hermana María Luisa, a sus amigas las señoritas María Coronel y Pilar y Delia Carbonell. Pertenecientes a la mejor sociedad de Sevilla, accedieron a nuestro ruego para encarnar ante nuestros lectores estampas de la mujer sevillana de hoy; nuestras gracias también a los señores de Pol Carbonell, siempre amable y señorialmente comprensivos, al alcalde del Real Alcázar don Joaquín Romero Murube; al secretario de la Comisión de Cofradías de Sevilla, don Antonio Petit García y al Hermano Mayor de la Real y Primitiva Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad, de San

Lorenzo, doctor Antonio Petit Gómez, sevillano de pro, dispuesto a cada instante «ad majorem Sevilla gloriam» a sacrificar su tiempo y su comodidad al servicio inteligente y eficaz del forastero.

El tema de Sevilla es tan fabulosamente amplio que, después de dedicarle casi todas las páginas de este número, comprendemos que no hemos logrado una visión completa y definidora de la maravillosa ciudad del Betis. Pero no que hayamos podido o sabido abarcarla del todo no nos entristece demasiado; muchos números tiene por delante *MUNDO HISPANICO* y en muchos de ellos volverá a campar aspectos inéditos de esta Sevilla clara y misteriosa y a un tiempo fascinante siempre.

Los sevillanos que hayan ojeado las páginas centrales de este número «Color de Sevilla», habrán descubierto dos gazapos: Que la fotografía que lleva por pie: «Museo de Bellas Artes: no corresponde al Museo de Bellas Artes, sino al Palacio Sánchez Dalg de la Plaza del Duque, y que la titulada «Plaza de la Encarnación» es, en realidad, la Plaza de Ponce de León.

Asimismo, en el reportaje «Con Lola al Parque de María Luisas», damos como pabellón de Colombia el que realmente fué de Méjico, y hoy alberga a la Maternidad sevillana.

CONCURSOS Y PREMIOS

REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE SEVILLA

Para contribuir esta Real Corporación al fomento de las Ciencias Médicas, como marcan sus Estatutos en el apartado primero del artículo 4.º y con arreglo al apartado b) del artículo 5.º, esta Academia abre un *Concurso científico* en las siguientes condiciones:

1.ª Se concederá un premio de *cinco mil pesetas* (ofrecido por la Dirección General de Relaciones Culturales) y título de Académico Corresponsal, al autor del mejor trabajo monográfico sobre un tema de *Medicina, Farmacia o Veterinaria*, editado en lengua castellana e impreso entre 1.º de enero de 1950 y 30 de junio de 1951.

2.ª Se concederá un premio de *tres mil pesetas* (ofrecidas por la Excm. Diputación Provincial de Sevilla) y título de Académico Corresponsal, al autor del mejor trabajo presentado sobre *La fiebre de Malta en Sevilla y su provincia*.

El Jurado calificador estará constituido por la Junta de Gobierno de la Academia asesorada por aquellos Académicos Numerarios que por su especialización se considere de interés conocer su juicio, con arreglo a las siguientes Bases:

1.ª Los aspirantes al premio primero deberán enviar un ejemplar de su trabajo a la Secretaría de esta Real Academia antes de 1.º de octubre de 1951, acompañado de una carta en que figure su nombre, profesión, fecha del título profesional y domicilio.

3.ª Podrán concursar a este primer premio todos los Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios españoles o de cualquiera de los países hispanoamericanos de habla española.

4.ª Los aspirantes al premio segundo deberán remitir sus trabajos por duplicado antes de 1.º de octubre de 1951, en sobre cerrado y lacrado, en cuya parte exterior se escribirá únicamente el lema del mismo, consignando además en la parte superior izquierda lo siguiente: «Para el Concurso de Premios de la Real Academia de Medicina de Sevilla». En sobre aparte, cerrado y lacrado, irá escrito en su exterior el mismo lema del trabajo, y en su interior una cuartilla con el nombre, apellidos, residencia, domicilio, título profesional y Facultad que lo expidió.

5.ª Podrán aspirar a este premio todos los Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios españoles.

7.ª El fallo del Jurado será inapelable.

8.ª El resultado de este Concurso será dado a conocer por la Prensa y hecho público en la sesión inaugural del Curso de 1952. Igualmente será comunicado directamente a los autores premiados.

«CURROS ENRIQUEZ», DEL CENTRO GALLEGO DE LA HABANA

El Comité Pro Centenario de Curros Enriquez, creado bajo el patrocinio del Centro Gallego con la cooperación de las demás sociedades gallegas de esta ciudad, con motivo de la conmemoración del Centenario del nacimiento del glorioso poeta gallego don Manuel Curros Enriquez, convoca a un concurso literario en el que regirán las siguientes bases:

Primera: Serán objeto de este Concurso los temas que siguen: *Bio-bibliografía de Manuel Curros Enriquez*, premio del Centro Gallego.

Curros Enriquez, periodista, premio de «Diario de la Marina».

Curros Enriquez en la lírica gallega y castellana, premio de las sociedades gallegas de La Habana.

Segunda: El autor de cada tema premiado recibirá *quinientos pesos*, m. o., equivalentes a quinientos dólares, el día de la segunda quincena de septiembre del año en curso, en que se celebre la solemne velada conmemorativa del nacimiento del ilustre poeta.

Tercera: Los trabajos que aspiren a los premios de este Concurso serán dirigidos a mano o por correo certificado al presidente del Comité Pro Centenario Curros Enriquez, con la frase: «Para el Concurso Literario», y deberán estar en la Secretaría del Centro Gallego, Habana, antes de las doce, meridiano del 30 de agosto del año en curso, en tres (3) copias escritas a máquina a doble espacio y en cuartillas de ocho y media por once pulgadas. Dichos trabajos se distinguirán por un lema. La extensión de los trabajos es libre.



SALUDA Y OFRECE SUS SERVICIOS, CON LOS MEJORES DESEOS DE COLABORACION, A TODAS LAS INDUSTRIAS DE ESPAÑA Y AMERICA

Covarrubias, 22 - Teléfono 233273 MADRID



NO OLVIDE QUE VIAJAR POR SABENA LINEAS AEREAS BELGAS

ES MAS BARATO DE LO QUE VD. SE FIGURA. ¿SABE VD. QUE EL VIAJE DE IDA Y VUELTA MADRID-AMSTERDAM (VIA BRUSELAS) SOLO CUESTA 113,40 DOLARES?—(ENLACES EN BRUSELAS PARA EL MUNDO ENTERO). BILLETES: EN IBERIA Y AGENCIAS DE VIAJES.—INFORMACION: AV. JOSE ANTONIO, 57 - MADRID - TELEF. 21 87 96